

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-

Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado, el día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro en la instalación de rayos X para diagnóstico dental, cuyo titular es
, NIF: , sita en C/ - 30800 - LORCA (Murcia), con
correo electrónico para aviso de notificaciones .

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico dental, cuya última inscripción registral es de 24/05/2017, con nº de inscripción IR/MU-1920.

Que la Inspección fue recibida por el titular, acreditado para dirigir este tipo de instalaciones de rayos X.

Que dicho titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se encuentra ubicada en la planta baja de un edificio de viviendas, en la dirección antes indicada, existiendo por encima una vivienda y por debajo un garaje.
- En la instalación se dispone de un equipo para radiología dental intraoral, modelo con nº de serie , así como un equipo para ortopantomografía con nº de serie . Cada equipo se encuentra ubicado en su correspondiente sala.
- La instalación cuenta con la señalización reglamentaria. También dispone de cartel de

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-

Hoja 2 de 4

aviso a embarazadas.

- En la instalación también se encuentra como prenda plomada de protección un delantal y un collarín.

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

Los niveles de radiación registrados en la instalación usando como elemento de dispersión una garrafa de plástico con agua para el equipo intraoral y sin ningún elemento para el de ortopantomografía, utilizando la técnica más frecuente, son los siguientes:

Gabinete intraoral:

kV	mA	Seg.	Puesto	μSv/h
			Operador (pasillo).	
			Gabinete contiguo.	

Equipo de ortopantomografía:

kV	mA	Seg.	Puesto	μSv/h
			Operador (pasillo).	
			Habitación esterilización contigua.	

El equipo de medida utilizado por la Inspección ha sido el n/s .

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- No justifica disponer de ninguna acreditación para dirigir la instalación. No obstante remite a la Inspección, por correo electrónico, el 26/09/2024, una acreditación para dirigir, que corresponde al titular.
- No exhibe acreditaciones de operador.

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-

Hoja 3 de 4

CUATRO. DOCUMENTACIÓN

- No acredita la inscripción de la instalación en el Registro correspondiente, si bien posteriormente la inspección, en los archivos de la Dirección General Industria, Energía y Minas se comprueba la misma, que incluye los aparatos en ella existentes. Asimismo, el titular remite al que suscribe, por correo electrónico de 26/09/2024, la citada inscripción.
- El control dosimétrico se refiere a un dosímetro TLD de solapa utilizado, gestionado por _____, comprobando la inexistencia de valores significativos desde enero de 2022 a julio de 2024.
- Dispone de Control de Calidad anual realizado con fecha 23/07/2024 por la UTPR _____, no señalando anomalías.
- Aporta certificado anual de vigilancia de nivel de radiación ambiental, de la misma fecha y por la misma UTPR que en el caso anterior, sin valores inadmisibles.
- Se exhibe a la Inspección el Certificado de conformidad de la instalación, de 23/07/2024 de la UTPR _____, sin apuntar observaciones.
- No acredita contrato con ninguna UTPR, aunque en el mismo correo electrónico que el citado antes, remite dicho documento, firmado con _____ el 28/04/2020.
- Dispone de Programa de Protección Radiológica.
- Exhibe justificante de presentación del Informe bienal en el CSN, el 30/03/2023 por la UTPR (con correo electrónico “_____”), con anexos titulados “Carta CSN informes RX 2022.pdf” y “Listados instalaciones.zip”.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1029/2022, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Murcia y en la sede de la Dirección General Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 30 de septiembre de 2024.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL CSN

Fdo.:

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-

Hoja 4 de 4

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, **a continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por
- ***6286** el día
21/10/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

17/10/2024 13:53:30

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1920/2024** de fecha 30/09/2024, correspondiente a la inspección realizada en la instalación de rayos X para diagnóstico médico, cuyo titular es _____ sita en C/ _____, - 30800 - LORCA (Murcia).

Se ha advertido error de mecanografiado en el encabezado de las hojas en el que aparece CSN-RM/AIN/1/RX/MU-_____, cuando debería ser CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1920/2024.

El Inspector que suscribe manifiesta:

El contenido del acta varía en el sentido indicado, quedando así corregido el error.

Murcia, 13 de noviembre de 2024

Fdo.: